

2023-10-20

## Denuncian a Brugada y Harfuch por actos de campaña

Autor: Bernardo Uribe

Género: Nota Informativa

Integrantes del partido Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México interpusieron una denuncia en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en contra de Clara Brugada y Omar García Harfuch, aspirantes a la coordinación de los Comités de la Defensa de la Cuarta Transformación en la Capital, por actos anticipados de campaña.

Alejandro Piña, coordinador de la comisión operativa de MC en la CDMX, aseguró que la propaganda de los morenistas, extendida en las 16 alcaldías, representa una violación al derecho constitucional sobre la equidad de los procesos electorales. Además de que violenta las normas y tiempos preestablecidos por el propio Instituto para llevar actos proselitistas.

El diputado federal, Salomón Chertorivski, otro de los promoventes de la denuncia, aseguró que esperan tener una respuesta rápida por parte del IECM; al menos, en la petición del retiro de propaganda en mobiliario urbano como: postes, árboles, bancas y cruces peatonales.

"La obligación de exigirles que bajen la publicidad, que está ilegalmente puesta, debe de ser en la próxima semana. Esta denuncia debería de resultar en multas, o bien, en impedirles el registro como candidatos porque es claramente una promoción anticipada. Además de que hacen trampa en el tema de lo electoral, hacen trampa en el tema de la promoción", aseguró.

Chertorivski agregó que otro tema es la opacidad con la que han manejado el origen de los recursos para estos anuncios, así como para su colocación.

"¿De dónde viene el dinero? ¿Cuánto cuesta tener espectaculares? ¿Cuánto cuesta pintar bardas? ¿Cuánto cuesta imprimir lonas mantas y de dónde viene ese dinero? Hoy no se está fiscalizando nada de ello y es un problema bastante serio, además de colocarlo en el mobiliario público que está explícitamente prohibido", aseveró el legislador federal.

En tanto, Laura Ballesteros, integrante de la coordinación del partido, añadió que las pancartas, aún cuando argumenten que son biodegradables, pueden tardar hasta 80 años en desintegrarse.

"Además de la ilegalidad, también representan un daño ambiental por la cantidad de basura que generan y la contaminación visual", explicó.

De acuerdo con organizaciones como México Sustentable, sólo en el periodo electoral de 2018 se produjeron más de 60 mil toneladas de basura por esta propaganda ilegal, 30 mil en la Ciudad de México. Se estima que para este jornada sea, al menos, del doble.

2023-10-20

## MC denuncia a Harfuch y Brugada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Movimiento Ciudadano presentó ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) una denuncia contra Clara Brugada Molina y Omar García Harfuch, por promocionar su imagen fuera de los tiempos [electorales](#).

"Se está haciendo trampa; Omar García Harfuch y Clara Brugada son unos tramposos, se están adelantando a los tiempos de la contienda, los tiempos que marca la ley. Están haciendo promoción personalizada (...); una vergüenza para la Ciudad que estén queriendo gobernar rompiendo la ley", expresó el diputado federal, Salomón Chertorivski Woldenberg.

La acción fue encabezada por el coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en la Ciudad de México, Alejandro Piña Medina, acompañado por los legisladores Salomón Chertorivski y Royfid Torres González, así como integrantes de Movimiento Ciudadano en la capital y liderazgos del partido.

Salomón Chertorivski, quien se presentó con diversas pancartas y lonas de ambos aspirantes de Morena como prueba, también afirmó que espera que el instituto tome represalias en contra de ellos: "Esta queja debe de acabar en multas o bien en impedirles el registro como [candidatos](#), porque es claramente una promoción anticipada y claramente se rompe la equidad en la campaña".

2023-10-20

## [MC denuncia ante el IECM a Brugada y García Harfuch por promoción personalizada - El Sur Acapulco suracapulco I Noticias Acapulco Guerrero](#)

Autor: Agencia ReformaStaff

Género: Nota Informativa

Ciudad de México

El partido Movimiento Ciudadano en la capital presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) en contra de Omar García Harfuch y Clara Brugada por la promoción personalizada que se ha distribuido en la [CDMX](#).

Fue presentada por el diputado federal Salomón Chertorivski acompañado de miembros del partido.

Señala que la Alcaldesa con licencia y al ex Secretario de Seguridad Ciudadana han incurrido en actos anticipados de campaña, lo cual viola la ley [electoral](#) vigente, así como los tiempos destinados para las precampañas y campañas.

El legislador aseguró que la publicidad de las 'corcholatas' como los carteles y lonas en la vía pública y la pinta de bardas, representan un factor de contaminación por la alta cantidad de basura que generan.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad" declaró Chertorivski.

El Congreso de [Cdmx](#) avala la licencia temporal al alcalde Santiago Taboada

El Congreso de la Ciudad de México hizo oficial la separación temporal de Santiago Taboada de la Alcaldía Benito Juárez.

Taboada remitió el documento el miércoles a Donceles y fue puesto a consideración del Pleno, como parte del orden del día en la sesión ordinaria del jueves.

En su lugar, al frente de la demarcación, quedará Jaime Mata, quien se desempeña como director de Asuntos Jurídicos y de Gobierno. La licencia arranca desde mañana y hasta por 41 días.

De esta manera, su periodo fuera de la Alcaldía concluirá el próximo 27 de noviembre, 22 días después del registro de la plataforma del Frente para sus precandidatos.

Taboada es el segundo Alcalde de la Oposición en separarse temporalmente del cargo, sólo detrás de Sandra Cuevas, quien regresó ayer a sus labores al frente de la Cuauhtémoc.

Tras darse lectura a la licencia por parte de la Secretaria de la Mesa Directiva, Ana Villagrán, el Pleno aprobó el documento en votación económica; es decir, a mano alzada.

A diferencia de cuando la morenista Clara Brugada solicitó licencia, con Taboada no hubo participación alguna, por lo que la sesión continuó sin contratiempos.

La Ley Orgánica de Alcaldías prevé que se podrá solicitar licencia hasta por un periodo máximo de 60 días. Tras esto, se considerará ausencia definitiva y se tendrá que nombrar a un nuevo titular al frente de la demarcación.

2023-10-20

### Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## Brugada y Harfuch, campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

### Mensaje Político

En la esquina de Insurgentes y Puente de Alvarado se dan cita brigadas de promotores de Omar García Harfuch, aspirante de Morena a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Cargan cientos de bolsitas con playeras y gorras que habrán de repartir por las calles de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Para cualquier persona con dos gramos de inteligencia y uno de sentido común están en campaña electoral, pues además al entregar cada bolsita le dicen a la gente que Harfuch es el que va a ser candidato de Morena a la Jefatura de Gobierno y que no se olviden de él cuando les toque ir a votar.

La ciudad está tapizada, contaminados sus postes, bardas, el mobiliario urbano con propaganda que lleva el nombre y la imagen del propio Harfuch, pero también de quien es su principal competidora por la candidatura morenista, Clara Brugada. Ambos parecen tener recursos económicos de sobra.

Así de adelantada está la contienda, aunque será hasta el 5 de noviembre cuando formalmente comiencen las precampañas. Para entonces, Brugada y Harfuch ya habrán sumado más de 40 días de haber iniciado una evidente campaña, permitida por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que apenas la semana anterior, es decir un mes después de iniciado el proceso electoral, emitió los "Lineamientos para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda" de 2024.

También tarde, pero por fin reacciona uno de los actores políticos. Es el aspirante a la Jefatura de Gobierno por el partido Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, quien presentó una queja ante el IECM, en contra de Brugada y de Harfuch por "actos anticipados de campaña" y "uso indiscriminado de su imagen con fines electorales".

Por lo evidente de los hechos, la manera tan grotesca en que actúan para promoverse antes de la campaña, el IECM tendrá que abundar en la investigación, incluido cuantificar el monto de los recursos erogados por Brugada y Harfuch, pero sobre todo el origen del dinero. Chertorivski presume que se utilizan recursos públicos del Gobierno de la CDMX y de alcaldías de Morena, y dice que esas evidencias abundan en videos y fotografías en las redes sociales, donde también advierte que se observa el uso de vehículos oficiales y personal uniformado para colocar lonas, pendones, posters y hasta pinta de bardas.

El IECM tiene que actuar de manera muy veloz, si es que pretende preservar su credibilidad como árbitro electoral, y también debe abundar en la investigación de oficio y turnar el expediente al Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), para que éste determine cuál debería ser la sanción. Es precisamente el planteamiento de Chertorivski. Alega que su recurso de queja debe terminar en "multas" o "impidiendo el registro de Harfuch o Brugada", porque lo que han hecho "rompió el principio de equidad", además del "cochinero de contaminación en la capital", que ni Alcaldías ni el Gobierno de la Ciudad de México estén cumpliendo la orden del IECM de "blanquear bardas y retirar todo tipo de propaganda que contenga nombres, apellidos, imagen o algún dato que haga identificable a una persona... excepto informes de labores". Prácticamente por cualquier avenida secundaria de la capital hay propaganda de Brugada o de Harfuch, y cada día más. Son evidentes actos anticipados de campaña, pero seguramente el IECM y el TECM van a decir que no, aunque nadie les va a creer. Lo veremos.

2023-10-20

## Movimiento Ciudadano acusa a precandidatos morenistas de campaña anticipada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Legisladores de Movimiento Ciudadano encabezados por Salomón Chertorivski interpusieron una queja en contra de los morenistas Clara Brugada y Omar García Harfuch por cometer actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales.

En el Instituto Electoral de la CDMX (IECM), Chertorivski acusó que "García Harfuch y Brugada violan la constitución y son una vergüenza al querer gobernar una ciudad rompiendo la ley".

"Ingresamos una queja por actos anticipados de precampaña y campaña, ya que faltan flagrantemente el derecho constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitistas en contra de Omar García Harfuch y Clara Brugada, por invadir con su imagen las 16 alcaldías de nuestra ciudad", acusó el legislador.

Dijo que estas actividades de campañas adelantadas en donde se colocan lonas y carteles en la vía pública de la ciudad deben ser sancionados.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora".

Cabe mencionar que se calcula que los desechos electorales de la contienda de 2024 en la ciudad alcancen las 60 mil toneladas.

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines [electorales](#)" en contra de los aspirantes a la [candidatura](#) de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch. FOTO: X / Chertorivski

Guillermo Juárez / [CDMX](#) Magacín

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines [electorales](#)" en contra de los aspirantes a la [candidatura](#) de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerero en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema [electoral](#) se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos [electorales](#), violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la [CDMX](#).

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la [CDMX](#). Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

FOTO: X / Chertorivski

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## Acusan campaña anticipada de Brugada y Harfuch

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

El diputado federal de Movimiento Ciudadano y aspirante a la Jefatura de Gobierno capitalina, Salomón Chertorivski presentó una denuncia ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) por "actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines electorales" en contra de los aspirantes a la candidatura de Morena Clara Brugada y Omar García Harfuch.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad" expresó Chertorivski Woldenberg.

Expuso que dichas "acciones adelantadas" de colocar lonas y carteles en la vía pública o el mobiliario de la ciudad deben ser sancionadas, ya que además del tema electoral se encuentran en lugares que no están permitidos para ello.

Consideró que lo anterior "abre otras interrogantes", como la "vía de financiación para este derroche de propaganda, quiénes los colocan o a quiénes les pagan". Por ello, conminó a los protagonistas a retirarla, de lo contrario los integrantes del llamado "Movimiento Chilango" lo harán para donar las lonas, por ejemplo, a refugios de animales, quienes les dan distintos usos, dijo.

Explicó que, la queja por actos anticipados de precampaña y campaña fue porque faltan flagrantemente el derecho Constitucional a la equidad de los procesos electorales, violentando las normas que tiene la ley para eventos proselitista en contra de García Harfuch y Brugada Molina por llenar con su imagen las 16 alcaldías de la CDMX.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la CDMX. Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", advirtió.

2023-10-20

## **PAN y MC exigen investigar propaganda de Morena en CDMX (nota de Jonathan Castro en OEM-Infomex)**

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Jonathan Castro | OEM-Infomex

Movimiento Ciudadano (MC) denunció ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a Morena por presuntos actos anticipados de campaña, mientras que el PAN urgió a la misma autoridad a investigar los recursos económicos invertidos por el partido guinda en propaganda para Clara Brugada y Omar García Harfuch.

Acompañado de su equipo y simpatizantes, quienes cargaban propaganda de los dos principales aspirantes de Morena, el diputado federal de MC, Salomón Chertorivski, denunció ante el órgano electoral a Morena por la propaganda en la ciudad.

"Brugada y García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora.

"Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad", comentó afuera del IECM.

En el lugar, Chertorivski Woldenberg retiró de un poste de luz una propaganda de Brugada, pues comentó que colocar lonas y carteles en vía pública o en el mobiliario de la ciudad es ilegal. Denunció a los morenistas de un uso indiscriminado de su imagen con fines electorales.

El legislador de MC además cuestionó el origen de los recursos de Morena para financiar carteles, lonas, entre otros materiales. Llamó a Morena a retirar la propaganda, pues de lo contrario MC lo hará y donará a albergues de animales.

El presidente del PAN en la capital, Andrés Atayde, pidió a las autoridades del IECM investigar la procedencia de los recursos económicos de Morena para la propaganda, así como un inmueble en la colonia Del Valle, en Benito Juárez, donde se encontró propaganda morenista.

"El partido Morena debe explicar el origen de los recursos para la exagerada difusión ilegal que están haciendo en favor de sus corcholatas", dijo en un comunicado.

El panista también denunció el uso propagandístico de un medio llamado P4triotas, en el cual se promociona a Brugada.

Además, Atayde Rubio comentó que a pesar de que el medio no vende publicidad en sus páginas se distribuye de manera gratuita y tiene anuncios espectaculares.

ESTE CONTENIDO ES PUBLICADO POR julioastillero.com CON AUTORIZACIÓN EXPRESA DE OEM-Infomex. Prohibida su reproducción.

2023-10-20

### [Salomón Chertorivski, diputado de MC, denuncia ante el Instituto Electoral de CDMX a Clara Brugada y Omar Harfuch](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano (MC), denunció a Clara Brugada y Omar García Harfuch ante el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) por actos anticipados de campaña y uso indiscriminado de su imagen con fines [electorales](#).

El legislador detalló que los aspirantes a la [candidatura](#) de la Ciudad de México por Morena quieren gobernar violando la ley, por lo que presentaron la queja ante la [autoridad electoral](#) para que los multen o impidan su registro.

"Clara Brugada y Omar García Harfuch son unos tramposos, porque quieren gobernar esta ciudad rompiendo la ley desde ahora. Por eso presentamos este recurso, que debe acabar en multas o impidiendo su registro, pues que tapicen la ciudad con propaganda personalizada rompe todo principio de equidad y están haciendo un cochinerito en nuestra ciudad", declaró.

El aspirante a gobernar la capital mexicana también cuestionó los recursos de para la propaganda de Omar García Harfuch así como de Clara Brugada, y pidió a los aspirantes de Morena retirar la propaganda de lo contrario lo hará su partido.

"Si ellos no lo hacen, nosotros iremos de poste en poste, puente en puente y semáforo en semáforo para retirar estas lonas y mantas, pero que no nos hagan un basurero en la [CDMX](#). Nosotros vamos a seguir denunciando para que haya un juego limpio en la Ciudad de México", enfatizó.